

El Baluarte

Subscription.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7'50
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 3

Sevilla—Sábado 4 de Enero de 1902

AÑO XXVI

TEMA: LA CRISIS

Discurren los políticos, y con ellos la prensa, acerca de las contingencias de la crisis iniciada, del alcance que puede tener y de las consecuencias de la misma para el partido que impera y para el régimen.

Nosotros, ajenos por completo a estas cábalas íntimas, y con orientación bien marcada por cuanto a los intereses del país se refiere, no vemos en el problema de la crisis nada que mejore ni beneficie los intereses del país, así es que, por completo, no es indiferente que sea ministro Fulano, que lo sea Zutano, que el Gobierno se constituya con elementos de la derecha, o que se complete con los personajes de la izquierda liberal y democrática, como ha dado en llamarse al fusionismo imperante. Lo mismo da que sea ministro Canalejas que Maura, que impere la tendencia Montero Ríos o Vega Armijo, que se cuente con Romero Robledo o que Weyler sea el árbitro.

Un nuevo cambio de posturas con figuras nuevas o recién pintadas en el tablero político, pero nada más. Por esto no nos preocupa la crisis como a los famosos rotativos de empresa, ni nos dejamos llevar de la información, ni requerimos opiniones y juicios de las contingencias de la política a los conspicuos, porque ya sabemos de memoria lo que han de contestar, y no queremos dar el *cmbiazio* a nuestros lectores.

La crisis no está en el Gobierno. Es más honda, de mayor trascendencia, de más alcance que un cambio de personas y aun de partidos. La crisis es nacional, y abarca todos los puntos fundamentales de la vida, de la nación y de la libertad de los ciudadanos. Aquí está todo perdido y todo desquiciado; aquí no hay ley ni autoridad, ni prestigio, ni gobierno, ni administración, ni nada; y todo está alterado, perturbado, y en esto consiste la crisis. Los gobiernos se suceden porque así conviene a los intereses del régimen, y suben los conservadores y caen los liberales o se truecan los papeles, según las circunstancias, cuando es preciso para conjurar un conflicto de la derecha o amortiguar una perturbación de la izquierda; y al que le corresponde el turno, ya se pone al lado de los católicos y de los neos, ya extrema la nota en favor de los liberales y de los demócratas, pero ni unos ni otros hacen, ni siquiera intentan, otra cosa que ir tirando y prolongar por un año o por dos años más la vida del régimen caduco y desacreditado que impera, pero con la misma conducta, con idénticos procedimientos, y ayudándose respectivamente en esta labor de farsa, de hipocresía y de mixtificación, con lo que es preciso concluir rápidamente, apelando a todos los medios ordinarios y a los recursos extraordinarios que el *deber impone* y las *circunstancias aconsejan*.

Esas crisis que se anuncian, réalcense o no se realicen en el momento, es una nueva vergüenza y un compás de espera, para ofrecer nuevas soluciones a la opinión, que no han de cumplirse, como aquí no se cumple nada más que el gravar cada año con nuevos impuestos y nuevas gabelas al infeliz contribuyente que paga y calla.

Así es que no debemos ocuparnos de la crisis de los compadres, pero sí preocuparnos muy seriamente de la gravísima crisis nacional, para resolverla definitivamente y sin más dilaciones. Los diputados republicanos, hombres jóvenes y grandes alientos, han tomado sobre sí la ardua empresa de ponerse al frente del movimiento de opinión republicana, unificándolo para grandes empeños; ayudémosle a resolver la crisis, y sigámoslos cuando toquen a somatén, para ocupar cada cual su puesto; y nosotros, desde ahora, les decimos que estamos dispuestos a ir de su brazo al puesto de mayor peligro para resolver la crisis nacional y salir de una vez de esta interinidad que nos avergüenza y nos envilece.

A. A.

Murmuraciones

Al Sr. Manzano, gobernador civil de nuestra ciudad, sigue alumbrándole la buena estrella.

No abro un periódico diariamente en el que no me encuentre el suelto del día elogiando las buenas dotes que adornan a nuestro gobernador.

El Sr. Manzano no necesitará consejos, seguramente... pero todos sus panegiristas se los dan.

Esto es un vicio como otro cualquiera: señor gobernador, y tendrá usted que sufrirlo en tanto ocupe nuestro gobierno civil.

Nuestra vida pública da tan poco de sí, y nuestro carácter es tan sosegado de suyo, que no hay sucesos de entidad que puedan distraer la atención de la prensa en cosas de más empeño.

Así es que el periodista que se echa por esas calles a recoger noticias y *pulsaciones*—que diría D. Francisco Silvela—no encuentra algo que le pueda interesar, y vuelve a la redacción todo molido y ajetreado, diciendo:

—¡Nada! ¡Ni un mal suicidio! ¡Ni una mala puñaladilla por la espalda!

Entonces, el señor Director del periódico, como hombre práctico, le dice:

—Ocupéese en el Gobernador en buen sentido, y déle algunos consejos para que mañana, cuando yo vaya a saludarle, hablemos de los beneficios que reporta la prensa a los señores gobernadores que la atienden y consideran.

Hasta aquí todo va bien, y quiera la suerte que el Sr. Manzano no tenga que resolver algún asunto en contra de la voluntad de sus panegiristas.

Porque entonces... le va a suceder al señor Manzano lo que le sucede, o le ha sucedido, a las notabilidades que salen a representar comedias en las columnas de mi querido colega *El Noticiero*: que todo el año han gozado de cartel, pero, en el resumen de la temporada, los pone como un trapo.

El único periodista sevillano que no ha alabado todavía al señor Manzano soy yo... Pero no se disguste su señoría, porque eso es hijo de la idiosincrasia de cada cual.

Cada uno tiene su costumbre, y la mía es no menstrar a destiempo... y porque sí.

Verá usted en qué me fundo.

Le tienen a su señoría llena la cabeza de viento para que se remonte y se le vayan los pies, y se meta en ese callejón sin salida que se llama servicio de incendios.

El servicio de incendios en Sevilla consiste en crear una sección de bomberos, esto es, en abrir unos cuantos huecos para que, dentro de ellos, y a la sombra del presupuesto municipal, vivan la vida birlonga dieciséis ó veinte recomendados de los caciques políticos, haciéndole su agosto, de camino, a las Compañías aseguradoras y a los señores y dignos miembros de la Liga de Proprietarios, que es, a buena cuenta, a quienes debiera interesar esta reforma utilísima... Y si se tiene en cuenta que los incendios en Sevilla suceden una vez al año ó cuando hay negocio que amparar, digo, fiesta de guardar, habremos de convenir que la enfermedad no es tan grave como para emplear el capital que se necesita para su remedio.

En cambio... verá usted, señor Gobernador, cómo yo le voy a iniciar en una reforma utilísima, que hermosearía uno de los sitios más señalados y más bellos de la capital.

Es el caso, señor Gobernador, que por quitarme allá estas disputas, a los cincuenta años de estar construido el puente llamado de Isabel II, nos encontramos ahora con que los sevillanos no sabemos a quién recurrir para que se recomponga, se restaure, se remende ó se conserve, para que se pueda andar por él sin detrimento de la virginal pureza de los viandantes.

Los peatones están despellejados y llenos de baches como los malos arrecifes; el barandal como las encías desdentadas, y supliendo los amarillos de alambre o tomiza lo que debieran de ser barrotes ó columnitas de hierro firmísimo para que los chicos que pasan por allí no metan la cabeza y se hundan en el río.

La Diputación provincial dice que la conservación de dicho puente corresponde al Estado, el Estado dice que al Ayuntamiento, y el Ayuntamiento dice que a la Diputación... y en tanto, la hermosa obra que hiciera D. Canuto (no recuerdo el apellido), llena de lacras y pregonando ante todos los numerosos forasteros la despreciable y criminal incuria de las autoridades de este país, que se ocupan en lo que puede ocurrir y dan completamente al mayor olvido lo que ocurre.

Entérese su señoría de lo que dejo expuesto y verá con cuánta razón se lo expongo.

Se sabe de buena tinta que con el nuevo reinado

se darán bandos y cruces y títulos nobiliarios.

Dicen que un señor ministro desde Madrid ha ordenado que de provincia remitan muchos apuntes y datos para ennoblecir la gente con medallas y cintajos.

«Se premiarán periodistas...»

«Eso está muy bien pensado!»

A *El Noticiero*... la banda de San Sixto, que es un santo muy concienzudo y prudente, y muy formal y simpático.

A *El Liberal*... la medalla que dice por los dos lados:

«Arena y cal por espaldas, y republicano a ratos.»

A *La Iberia*... «¡Cierra España, sus, y viva Santiago!»

La medalla de San Jorge, el primer campeonato.

A *El Porvenir*... Camafeo con un borrito grabado donde resalten las barbas de San Eugenio Sedano.

A *D. Cecilia*... Un pimientito muy picante y colorado y las armas distintivas del antiguo Dios Priapo.

A *El Progreso*... Un alfiler que ya esté galvanizado, con un lacito que diga:

«Se gobierna en todos lados.»

A *La Monarquía*... Un bonete de don Virtuoso el magno, y el título de católico de conveniencia y a ratos.

—¿Y a usted?

—Pues a mí... ¡nada!

¡Si yo soy republicano!

Dice Alejandro Lerroux en *El País*:

«En cuanto a nosotros...»

Nosotros no hemos venido al Parlamento a representar un papel en la mascarada política.

Discutir el presupuesto es buena labor para los que padecen de palabrorrea, para los que aspiran a ministros ó subsecretarios y para los que creen en la eficacia de las lecciones de Hacienda explicadas desde la *cátedra* parlamentaria.

Pero nosotros hemos venido a otra cosa: a protestar de todo, a buscar en la *inmunidad una libertad real que es mentira para los demás ciudadanos*, y a preparar en la medida de nuestras fuerzas, al amparo de esa inmunidad, la revolución.

Necesitábamos reorganizar las fuerzas radicales y revolucionarias para derribar todo lo existente, que pueda menos que nosotros, y a esto nos dedicamos, no a la crítica convencional y esteril.»

Con las frases subrayadas más arriba contesto yo a los valientes de café que dicen algunas veces:

—¡Si aquí no hay quien se atreva a escribir la verdad!

Ya ustedes ven, señores chilladores, inútiles para todo, que para poder decir la verdad en este país *hay que buscar en la inmunidad una libertad real que es mentira para los demás ciudadanos*.

¡Y tan mentira!

Como que lo llevan a uno a la cárcel, y luego le dicen:

—Vaya usted con Dios, amigo, y usted dispense.

¡Como me sucedió a mí!

Pues bien... ha sucedido que...

«En Valdesar, pueblo de esta provincia, ha sido robada la casa del cura. Los ladrones—que no han sido hallados—se llevaron una cartera de piel de Rusia que contenía 3.000 pesetas en billetes del Banco.»

A lo que dirá el señor cura:

—Yo no sé en qué está pensando el Señor cuando deja que roben en la tierra los fondos del cielo... Porque esas tres mil pesetas las tenía yo preparadas para sacar almas del Purgatorio...

No le hubiera sucedido eso al señor cura de Valdesar si hace con sus tres mil pesetas lo que ha hecho el párroco de Santovenia del Conde con siete mil ciento sesenta pesetas que no eran suyas.

Véase:

«Ha sido depositada en la sucursal del Banco de España de esta capital, por el párroco de Santovenia del Conde, don Pedro Méndez Rodríguez, la cantidad de 7.160 pesetas en oro, hallada en la casa rectoral que habitaba, hasta tanto que, con ausencia de su prelado, pueda averiguar y hacer entrega de ella a los legítimos y verdaderos dueños.»

A lo que contestará el cura de Valdesar:

—Es que las tres mil pesetas que me han robado a mí eran mías.

¡Ah! ¿Con que eran de usted y no de las almas del Purgatorio?... ¿Y usted no sabe que los ministros del Señor no deben poseer riquezas, sino que deben de partir su pan y su capa con los pobres?

¿No lo sabía?

¿No?

Pos... ¡pa que lo sepa!

Dice Gómez Carrillo en *El Liberal*:

«El género chico es una escuela de gracia vulgar, que perpetúa gestos soccos, chistes inoportunos y situaciones vergonzosas.»

Y, sin embargo, ya ve usted:

¡Eso es lo que da dinero!

CARRASQUILLA.

Los alcaldes de 1902

Son de real orden como en el año pasado y en los anteriores. Después de tanto cacarear respecto de la ya famosa descentralización, nos encontramos en el segundo año del siglo veinte como en todo el último tercio del pasado siglo, con que los ayuntamientos con sus alcaldes del rey son ni más ni menos que unos subalternos de la potestad del Gobernador de la provincia; y el alcalde, más que el magistrado local investido de la autoridad popular y honrado con los prestigios de la confianza de sus conciudadanos, es ni más ni menos que un delegado de policía ó un funcionario gubernativo obediente a las órdenes del Gobernador y a las exigencias caciquiles.

Ahora que se sacude la pereza de los republicanos por varias iniciativas, y que los diputados de esta agrupación preparan una importante excursión propagandista por provincias, sería interesantísimo tema excitar a los pueblos todos a que se libren de esa presión del poder central y reivindiquen las facultades de ciudadanos para elegir por sí mismos a los alcaldes que han de llevar la dirección de toda la gestión local, y que es una de las primeras exigencias para llegar al ansiado término de todas nuestras desdichas; porque el alcalde de real orden, en posesión de su vara, debida a la munificencia del Gobierno por la influencia caciquil, no tiene nada que temer ni de la corporación municipal que preside, ni del juicio que su gestión merezca a sus convecinos.

A él le nombra el rey, y al rey le debe sumisión, respeto y obediencia. A él le propone el cacique, y al cacique se entrega en cuerpo y en espíritu.

Que sea honrada ó que sea desastrosa y desfilarradora la gestión del alcalde, el pueblo es el único que no obtiene las ventajas en el primer caso, pero que desgraciadamente sufre todas las consecuencias de una desdichada gestión de sus intereses, sin tener el consuelo de exigir las debidas responsabilidades, como no apele a medios extraordinarios y violentos para conseguirlo, y esto ocurre muy raramente y en muy contadas circunstancias.

La revolución abrió de par en par las puertas de la casa de la ciudad a los representantes directos del pueblo; pero sucedió a los gobiernos populares y democráticos de 1868 a 74 la restauración borbónica, y se echó el cerrojo a la voluntad popular para que funcionara toda la máquina desde el ministerio de la Gobernación, con sus intermediarios los caciques provinciales y locales, que han hecho satrapías de sus distritos y de sus pueblos, y hoy siguen viviendo las localidades municipales bajo el yugo opresor del cacique, que propone alcaldes, nombra jueces y dispone a sus anchas de toda la máquina local para que no pueda moverse nadie sino a impulso de su voluntad y en la esfera de conveniencia de sus intereses.

Desde 1880 que se inició el movimiento descentralizador desde el poder mismo, no ha pasado por el caserón de la Puerta del Sol de Madrid un ministro que no haya proyectado algún pinito descentralizador, pero todos duermen el sueño eterno de la perfidia de los doctrinarios, sin que queden esperanzas de que al fin se logre dar a los pueblos lo que a los pueblos

Noches de estreno

EL COCO

Francos Rodríguez que, después de haber sido obrero republicano con vistas revolucionarias, se metió a patrono fusionista para evitar desde la casa de que El Globo se le acentuase más la cogería intelectual al conde de Romanones, hoy nuestro ministro de Instrucción pública, tiene también su migaja de autor, y busca en todo lo que produce la tesis sociológica, bien desarrollada por él en El pan del pobre, y perfectamente cursi y con efectos arnichescos en El coco.

«Duérmete, niño chico, que viene el coco...»

cántante las madres a sus chicos cuando quieren que éstos se entreguen en brazos de Morfeo; pero creemos que ahora los dormirlan más pronto leyéndole trocitos de la ripiosa verificación que Jakson y Veyan pone en la obra que nos ocupa. Y además de El coco, un obrero que el señor Talavera caracterizó con tanta barba y melena, que, por lo menos, supone la ausencia de un año del establecimiento de mi amigo Mingorance, hay una niña que habla como cualquiera persona mayor y que no se asusta de las barbas, aunque éstas sean de obrero forzado y por ende apodado El coco. Y el protagonista de la zarzuela, después de contar al público en verso, y en verso de Jakson, los sufrimientos del obrero, para demostrar que él, apesar de su peludo tipo, tiene buen corazón, relata un doble asesinato que hizo en sus mocedades y por el que ha cumplido veinte años de presidio en Ceuta. ¡Qué encanto!

Y en El coco hay su conato de huelga, producida por una hembra de pelo en pecho, a la que el autor llama La loba; hay un maestro de escuela que enseña a los niños a cantar salves por él compuestas y a hacer la instrucción; hay un Don Dimas que provee de chicharos malos a la colonia obrera, por lo que a última hora recibe una tunda; y dos capataces que toman dinero del dicho Don Dimas, para ayudar a que la colonia se subleve contra el ingeniero director de los trabajos, y que hubiera sido asesinado si El coco no se acuerda que la niña de aquél lo besó en el primer cuadro de la zarzuela, y reparte porción de puñetazos que llevan la paz a los sublevados ánimos.

De la música del maestro Vives, sólo merece consignarse un número en el que se imita con los instrumentos el ruido de una máquina movida a vapor funcionando. Pero ¡oh, poder de las anomalías!, solamente obtuvo los honores de la repetición el coro de los niños, una de las mayores latas musicales que hemos oído. ¡Pobrecitos niños!

Y El coco— aunque de antiguo es sabido que a nadie se come— asustó hasta las autoridades, que enviaron más policía que la que de ordinario acostumbra a estar en el teatro del Duque. Temerán, sin duda, que el parto literario de los señores Francos Rodríguez y Jakson y Veyan fuese suficiente a producir la revolución social.

Mas apesar de lo que dejamos consignado, en la zarzuela hay efectos y tiradas de versos hablando del sufrimiento, la honradez y la nivelación social; la cosa pasó bien y hasta se pidió el nombre de los autores, que Dios los guarde muchos años por Madrid, pero sin reincidir otra vez en más cocos.

En la interpretación se distinguieron, más por sus buenos deseos que por lo acertados que estuvieron, la florita Maldonado y los señores Miró, Talavera y Miquel... y que siga El coco.

X.

Noticias locales

DEL AYUNTAMIENTO

El Sr. Héctor ha empezado a hacer algo de lo mucho útil que Sevilla necesita.

La limpieza pública, de la que tanto espera la higiene, es otro de los extremos que ha tocado el nuevo Alcalde, referente a la campaña que el Municipio debe emprender, secundando la idea del Sr. Manzano de atacar las causas de mortalidad.

El señor Héctor lo ha comprendido, y fiel a sus ideas, ha hablado al contratista para que mejore en lo posible el servicio.

Tal vez en este punto haya que abarcar más y ampliar el servicio, para que las calles de Sevilla estén como las de otras poblaciones, siempre limpias.

El señor Héctor abriga el propósito de citar a una reunión a los comerciantes e industriales de Sevilla para crear un cuerpo de bomberos y establecer un servicio de incendios inextinguible.

Respecto a la Asociación de Caridad, el señor Héctor promete atenderla con toda la preferencia que merece tan caritativa institución, así como ser rigorista en la persecución de la mendicidad.

Se espera la pronta aprobación por el Gobernador del reglamento de mercados, que se le entregó para tal fin.

El día 7 se reunirá la comisión de Hacienda para el sorteo de amortización de obligaciones de la deuda municipal.

Para ese día estará ya designada la comisión, pues el miércoles próximo se celebrará sesión para designar las comisiones municipales, como

Entre los carreteros de Barcelona hay divergencias. Muchos rechazan las bases de arreglo. En Provencals las mujeres suspendieron el trabajo después del almuerzo. Recorrieron las fábricas y generalizóse el cierre. Empeora la situación.

El martes se firmarán los decretos convocando a elecciones a diputados por los distritos vacantes, y de senadores por Valladolid y la Económica de Valencia.

La Correspondencia dice que Sagasta sigue la política de la comodidad y se resiste a la crisis, esperando que se la dé hecha el Parlamento.

El Directorio Federal ha publicado un manifiesto convocado a asamblea para Noviembre próximo, a fin de elegir el organismo directorio.

Aconseja propaganda, mitins y veladas.

Barcelona: En la carretera del Cementerio cambiáronse disparos entre huelguistas y la benemérita: dos detenidos.

Los tranvías circulan custodiados por la fuerza pública.

Han celebrado nueva conferencia el gobernador y el general Bargés.

El triunfo de D. Carlos

No sé quién ha dicho que cuando los curas y los vascongados saleo liberales, hay que temerles.

Rodrigo Soriano, nacido en San Sebastián, es plena confirmación de ese dicho. ¡Cuidado, Soriano, que eres liberal, hijo, y avanzado y republicano de los ternes y que apuntan siempre hacia arriba y dan en el blanco!

Porque esta parece ser la especialidad del simpático fundador de Vida Nueva: apuntar alto. Lo mismo en sus discursos del Congreso, que en sus artículos en la prensa, que en sus libros, él levanta la puntería como nadie; ¡quién lo creyera el autor de La Walkyria, de Moros y Cristianos y de tantas otras cosas agradables, cultas y delicadas—decía una tarde en el salón un diputado casi aristócrata y sin casi monosílabo.—Pues velay— como decía González Bravo.

Soriano sabe quién es y dónde está el enemigo, conoce bien sus flacos, lo detesta y a esos flacos dirige sus tiros, pero sin cesar ni perdonar medio, sin dar paz a la mano; tanto, que ha llegado a ser una preocupación allá en doradas alturas. Nadie como él para fustigar a la monarquía, al carlismo y a los clericales.

Y eso es su último libro, El triunfo de D. Carlos, un latigazo en la cara arrugada y antipática de la monarquía clerical, infecta de todos los vicios y las ponzoñas sociales y políticas; un latigazo, puro acompañado de muchas escupitinas en plena fisonomía del rostro.

El triunfo de D. Carlos (Chapa) no es algo parecido a D. Carlos en el poder y otros libros que nos han presentado al héroe del Toisón y de Oroquieta, ya sentado en el trono de San Fernando y de Carlos II; aquí el título es una síntesis porque el libro lo que contiene es una serie de estudios, semblanzas, hechos, observaciones delicadas, ataques ¡y qué ataques! juicios audacísimos y afirmaciones rotundas sobre la España de la regencia, que es, todos sabemos, la España de Chapa, más nea, más inquisitorial, más tétrica y gazmoña que si el mismísimo padre de la querida de Folchi estuviera reinando de derecho como lo está de hecho puesto, que si nuestro verdadero rey es el Papa, el virrey es Carlos VII, o de otro modo, y parodiando aquella frase de Fernández Flores: yo soy el director del director; el Papa es el rey del rey; pero este último es el asendereado panzón de aspecto falstaffiano que vive en Venecia.

No tengo más espacio para hablar sobre el fondo de este libro, deteniéndome en capítulos tan notables, tan primorosos como ¡Togeador! ¡Togeador!, El general Sorpresa y El Vicario de Zarauz: consignaré solo algunos títulos de otros capítulos, y por ellos podrá adivinar cualquiera su contenido y el alcance de libro: El dinero de los reyes, La reina se va, S. M. la enagua, La rendición de Castelar, doña Virtudes, Reinas austriacas, Los reyes se divierten, Escavos del Papa, etc.

Esto quiere decir que por las páginas de ese libro desfilan casi todas las ignominias, vergüenzas y abyecciones de la España alfonsina, admirablemente relatada, y sietezadas ya en el mismo título de la obra: El triunfo de D. Carlos.

El libro es de la casa Sempere, y está muy bien editado.

F.

timos a D. Román Marín por medio de esta carta abierta, esperando que será tenida en cuenta

M. IGLESIAS.

Río Tinto Diciembre 1901.

De actualidad

En Barcelona solucionóse la huelga de carreteros.

Los demás huelguistas han recibido el arreglo con protestas, pero mejora la situación.

Los obreros pretenden que el Gobierno tome la iniciativa en una gestión internacional para la jornada de nueve horas.

El Gobierno niegase por temor a un posible fracaso.

En la semana próxima se hará la provisión vacantes de senadores vitalicios.

El Imparcial cree necesaria para el gobierno la vida parlamentaria.

Con los debates la existencia es menos cómoda, aunque más robusta, pero poniendo a discusión asuntos de palmaria importancia.

Seguramente se reanudarán las sesiones de Cortes el día 20, siguiendo hasta primeros de Abril.

Entonces habrá nuevo interregno de mes y medio para preparar la coronación del rey, que se hará con gran solemnidad.

El Liberal ocupase de las huelgas de Barcelona.

Dice que el arreglo de la de los carreteros, es paz pasajera y precisa un plan del Gobierno que resuelva el problema social y atienda justas demandas.

En Londres circula el rumor de que el rey cree llegado el momento de negociar la paz del Transvaal.

Chanberlain oponente considerándolo una derrota.

Hará un viaje mientras se desarrollan las negociaciones.

Los huelguistas metalurgistas se muestran excitados.

Han apedreado el tranvía de vapor de Badalona y el ferrocarril de Clot y las fábricas de metal, de San Andrés del Palomar y Provencals obligando a paralizar los trabajos.

Audió la benemérita y fueron disueltos.

Dicen de Gijón que ha habido explosión en la caldera del vapor Piles, resultando un muerto y dos heridos graves.

La caldera elevóse a 200 metros, pasando por encima de la fábrica de Olavarría y hundiendo otra casa.

Deterioradas las fachadas inmediatas y rotos todos los cristales.

En el Cabo aumenta la peste bubónica.

Los Estados Unidos encargaron al Japón la construcción de seis cañoneros con destino a Filipinas.

Dicen de Londres que en Dungenets naufragó el vapor Vulcano.

La tripulación negóse a abandonarlo.

Según despacho de Caracas, el presidente Castro telegrafió al cónsul en Nueva York, comunicándole que los leales derrotaron al general Fernández, apresando al jefe de los rebeldes Pierri.

Declara terminada la revolución.

En el kilómetro 66 de la línea de Galicia descarriló el tren correo.

Sufrieron lesiones leves el maquinista y varios viajeros y grave el fogonero.

Corre el rumor de que las Cortes se abrirán el 24.

Caracterizados ministeriales confirman que la crisis será parlamentaria, planteándola Vergara a las primeras dificultades que se presenten al proyecto de ley constitutiva de la Armada, de cuya aprobación hace cuestión de gabinete.

Tánger: Las tropas del Sultán halláanse a media hora de Benimesara para atacar pasado que sea el Ramadan.

Confíase en triunfo inmediato.

En Viena La Correspondencia Política afirma que hay inteligencia entre Italia y Francia en la cuestión de Marruecos.

Londres: el Times acoge el rumor de que el gobierno argentino aprobó el protocolo que le envió Chile y éste ha retrasado el llamamiento a las reservas.

En Masaró hay huelga de albañiles por la jornada de ocho horas.

Esperan que les secunde los pueblos del pistrito.

corresponde y se les ha arrebatado el subsista el régimen, porque es muy pr... arma de los alcaldes devotos del pr... los gobiernos sin apoyo en la opir... en el país, puedan ni quiera... ella y permitir que los pr... mismos. Estos gobiernos declarados a tor... tuido en tut... abandon... clam...

mientras poderosa el der para que nión y sin arraigo a desprenderse de eblos se rijan por si

...s y este régimen que nos han los pupilos y que se han consti... ores de hombres y de pueblos, no arán su calidad de tales, porque pro... ada la mayor edad del menor, pudiera, al xigir la rendición de cuentas y entrar en la plenitud de todos sus derechos, aplicar a su tutor por fuerza la recíproca, y esto no lo quiere tolerar el régimen.

Si los pueblos quieren nombrar sus aicades. Si las ciudades y villas quierera regirse y gobernarse por sí mismas, es preciso que sacudan la pereza y rompan el nudo que nos tiene atados y la cadena con que nos sujeta al régimen de privilegio en que vivimos por culpa de todos.

A.

Desde Río Tinto

Carta abierta a D. Román Marín

Grande es la fortaleza del hierro si se machaca en frío; pero más grande es aún la tenacidad y constancia que venimos observando y observaremos, hasta ver conseguido nuestro triunfo, que es en realidad el de todos los honrados hijos de Río Tinto.

Cinco artículos hemos escrito relatando las hazañas del siempre detestable Montero; una sola carta abierta hemos dirigido al alcalde que usted, señor Marín, acaba de relevar, y de los trabajos realizados por el que a usted le ha precedido no tenemos queja, pues nosotros, siempre sinceros, consideramos que, en el escasísimo tiempo que le quedaba, érale imposible hacer nada en pró de nuestros deseos, que son, como antes decimos, los de todo el pueblo, que reclama justicia y quiere que le sea concedida.

Hoy que Río Tinto tiene el gusto y la honra a la vez, de que un hombre que le merece respeto y cariño presida la administración de los intereses precomunales, y confiando en su espíritu democrático y justiciero de aquél, el pueblo, por nuestro conducto, hace la declaración que sigue; y esperando sea atendida, y si así no lo hace nuestro alcalde, este Río Tinto, que jamás regateó plácemes a quien se lo merece, será el primero también por nuestro conducto en enviarlos... Y vamos a la declaración:

«Considerando los vecinos de este pueblo, que el cargo de comandante que se le ha dado a Montero es inútil para la población, y, por lo tanto, el fabuloso sueldo que aquél percibe es un gasto supérfluo, y que ese dinero puede ser empleado en otra cosa más útil, y que esa cantidad que se derrocha podía emplearse en el socorro de los hambrientos (que no son pocos), ó bien en el ornato de la localidad; y considerando que haga falta un comandante (que no es verdad, dígalo quien lo diga), ya para el orden de la población, ya para evitar abusos en el mercado, ya para guardar la moral de este pueblo, ¿no sería, considerando que Río Tinto viese con buenos ojos la no supresión del cargo de comandante de la guardia municipal, que éste se le diera a otro hombre que tuviese acreditada moralidad, rectitud, honradez y demás cualidades propias en quien ha de ejercer de autoridad?

Por otra parte, no queremos, y por eso lucharemos hasta el fin, que exista ese puesto, para el que pedimos la anulación de él en primer término, y, de lo contrario, que su desempeño se encargue a un hombre honrado, y no al que lo ocupa.

Eso sólo esperamos del digno alcalde, que hace pocos días ocupó su pueblo; que haga cesar a Montero en el puesto que ocupa, y dejarnos sólo y exclusivamente con el cabo señor Rosa, que, en verdad, sobra y basta para la población, y que usted, señor alcalde, obre en este asunto con la rectitud y energías que le caracterizan.

Por lo pronto nosotros en ello confiamos. D. Román Marín cumplirá este mandato, si mandato puede llamarse cuando un pueblo hace una petición justa a quien ostenta su representación.

El honrado vecindario de Río Tinto quedará con ello altamente reconocido a su alcalde, porque supo interpretar sus deseos en esta carta, manifestados con la sinceridad que nos caracteriza.

Por lo tanto, sólo esperamos sea cumplida y atendida la petición, con lo cual quedaremos sumamente agradecidos.»

Hé aquí, transcrita al pie de la letra, la petición que hacemos pública, y que se la remiti-